

LA CRÓNICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—También de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 5 DE JULIO DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro múltiplo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1248.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

OBRAS DE D. NICOLÁS SALMERON Y ALONSO.

PRIMER TOMO.

DISCURSOS PARLAMENTARIOS
con un prólogo por
D. Gumersindo de Azcárate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedir las á la administración de LA CRÓNICA. Su precio, 4 pesetas.

LA CRÓNICA.

LOS CANDIDATOS DEMÓCRATAS,

III.

D. NICOLÁS SALMERON.

No vamos á hacer la apología del ilustre desterrado; sobrado conocido en la política de nuestro país y en nuestra provincia para que la creamos necesaria, nos limitaremos aquí á exponer las razones que abonan, antes que ninguna otra, la candidatura de este hombre público por la circunscripción de la capital.

Si la representación de la democracia en las Cortes, como indicamos en el número anterior, ha de responder á las aspiraciones de nuestros amigos en el momento histórico presente de la política española, es preciso confiarla á los hombres que personalizan el pensamiento, las doctrinas y las corrientes de la opinión en los partidos democráticos; la obra gigante de la libertad en estos momentos, solo pueden conseguirla el talento, el carácter y la elocuencia de nuestros primeros hombres, entre los que figura el Sr. Salmeron; de ellos depende más que de los demás y de ninguna otra cosa el éxito político, objeto de tantas esperanzas y el fin que perseguimos en la labor diaria de nuestros esfuerzos y nuestros trabajos.

D. Nicolás Salmeron, que hizo su entrada en el Parlamento precedido de una reputación científica como hay pocas, conquistó con su primer discurso acerca de la legalidad de la Internacional un lugar distinguido en la democracia, acreedor á él por su talento, el más profundo sin duda de nuestro país y por la severidad de carácter que lleva por igual á todas sus manifestaciones. Es nuestro amigo en este sentido, el ejemplo más acabado de la realización en la vida de las propias convicciones; en el hogar como en el Parlamento, entre sus amigos como en la cátedra, es siempre el mismo, igual, reflejando todos los detalles de su historia la integridad de la conciencia y el valor de sus convicciones.

La restauración lo hizo objeto desde los primeros momentos con el señor Ruiz Zorrilla, de toda clase de persecuciones nacidas del odio y de la ira de la reacción; arrojado de la Universidad, trasladado violentamente á Lugo, perseguido y proscrito por último, hace cuatro años que vive alejado de la patria sufriendo

los rigores de la desgracia, en la que ha templado más, si cabía en él, la energía de su carácter y de su patriotismo.

Esta personalidad política que tantos títulos tiene á las deferencias de sus correligionarios y á la consideración hasta de los mismos adversarios, está por otra parte íntimamente ligada con esta provincia y especialmente con el distrito y la circunscripción de Badajoz. Este distrito le abrió las puertas del Parlamento cuando por primera vez fué electo Diputado; cuatro veces consecutivas fué elegido por el mismo, con aplauso universal de la democracia, y cuantas veces ha tenido asiento en las Cortes otras tantas ha representado el distrito de Badajoz.

Hijo adoptivo de esta ciudad, los dos nombres están unidos por los vínculos que crea una gloriosa representación y el afecto de sus amigos y de sus electores que han querido siempre, como honra propia, estrechar más los lazos que le unen á su digno representante.

El Sr. Salmeron como candidato de la circunscripción, es sin duda además el que estrecharía lazos y unificaría las aspiraciones de los demócratas; su nombre sería en estas elecciones un elemento importantísimo para curar vicios nacidos de un largo retraimiento y armonizar personas y localidades que las procedencias políticas y la lucha de intereses separa y perturba. Su elección levantaría por sí sola el espíritu de la provincia y alcanzaríamos otra vez seguramente, los tiempos en que no era dudosa siquiera, la decisiva influencia que mostró en otros tiempos la democracia de la provincia.

¿Puede decirse después de esto, que haya ninguna candidatura por el distrito electoral de Badajoz, que sea más legítima que la de D. Nicolás Salmeron? Por esto nosotros nos creemos en el deber, aparte nuestros deseos y especiales simpatías en su favor, de decir á nuestros amigos cual es el nombre que tiene más títulos para figurar en la candidatura democrática.

La elección por Badajoz de nuestro correligionario que hoy vive en la proscripción, á que lo condenará la saña y el odio de nuestros adversarios, tiene además una significación importante: la de que el distrito de Badajoz y los demócratas extremeños que le abrieron las puertas del Parlamento y lo llevaron á los azares de la vida pública, que si le ha proporcionado sin duda grandes satisfacciones le ha ocasionado también profundos disgustos y sinsabores, lo volvían á la patria con el testimonio más elocuente de la aprobación de su conducta y del afecto nunca desmentido de sus electores, y con el título para él más honorable sin duda en que puede pensar: el de representar en las próximas Cortes el distrito electoral de Badajoz.

El Sr. Salmeron no ha solicitado nunca la elección de Diputado, no dá destinos ni ofrece á nadie su favor, su influencia ni su valer para nada que no sea la justicia, la cual por cierto prodiga á amigos y adversarios sin dolerse de nada, ni aun de sus

propios intereses. Su candidatura en es as elecciones, como en todas, no puede, pues, obedecer á solicitudes ni ofrecimientos del interesado á los electores, sino á la espontánea manifestación de sus correligionarios.

Otro nombre muy estimado en la democracia de la provincia viene al pensamiento después del Sr. Salmeron: hombre de inteligencia, de carácter, tan modesto como querido de sus amigos y que recientemente ha dado muestras bien elocuentes del interés que tiene por su provincia; de cuya candidatura nos ocuparemos en el número próximo.

El Ministerio de la Gobernación ha comunicado al Sr. Uña la Real orden siguiente expedida el día 2 al Ministro de Fomento, relativa á la aprobación de la transferencia y al cange de las obligaciones del ferrocarril de Mérida á Sevilla:

«Exmo. Sr.: Examinadas las instancias y poderes presentados por D. Juan Uña y Gomez en representación de varios pueblos de las provincias de Badajoz y Sevilla, solicitando que se autorice á los mismos para convertir sus obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Mérida á Sevilla en inscripciones nominativas, también hipotecarias, de la Empresa de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante visto el artículo 2.º de la Ley de prórroga de 24 de Julio de 1880, en el que se determina que si durante el término concedido por dicha prórroga la Empresa concesionaria cediese la línea ó transfiriese su explotación, asegurará previamente el cange de las obligaciones por que se hallan suscritos los pueblos para la construcción del camino, por obligaciones hipotecarias del mismo valor nominal de la nueva Empresa; considerando que en la concesión que se solicita quedan suficientemente garantizados los intereses de los pueblos obligacionistas, = 3.º M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que se autorice á los pueblos solicitantes, á D. Juan Uña en su nombre y representación, para llevar á cabo el cange de obligaciones del ferrocarril de Mérida á Sevilla, por inscripciones nominativas del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante; = 2.º Que una vez realizada la operación, la Compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante comunique á este Ministerio bajo la firma de su legítimo representante, nota de las inscripciones y pueblos á quienes se vayan entregando; = 3.º Que se manifieste á V. E. que no hay inconveniente por dicho concepto en conceder la cesión solicitada por ambas compañías, teniéndose por satisfechos los extremos de la Real orden de 19 de Marzo del corriente año.

Lo que de la propia Real orden comunicada por exorsado Sr. Ministro de la Gobernación digo á V. para su conocimiento y demás efectos. = Dios guarde V. muchos años = Madrid 2 de Julio de 1881. = El Subsecretario, J. Gonzalez Fiori. = Sr. D. Juan Uña.»

Esta Real orden ha puesto término el asunto del camino en lo tocante á sus relaciones con el Gobierno. Solo falta de él verificar las operaciones del

cange y cobro de los intereses de las obligaciones, para lo cual, de acuerdo con la empresa cesionaria del Mediodía, estudia el Sr. Uña la forma y términos en que han de redactarse las inscripciones nominativas que se le han de entregar como apoderado de los pueblos.

Felicitemos á estos por el resultado obtenido en el asunto del camino y á cuantos han contribuido con sus trabajos para conseguirlo, pero muy especialmente al apoderado de los pueblos D. Juan Uña, á cuya previsión y acierto en la campaña sostenida contra el Sr. Pastor y la compañía de ferrocarriles extremeños, se debe en primer término el feliz y provechoso resultado que los ayuntamientos y la provincia han conseguido en esta cuestión.

Defensor sin igual de los intereses de los pueblos obligacionistas, les deben el haberlos salvado de una ruina casi segura; atestiguando el artículo adicional de la ley de prórroga, de que fué autor y que ha sido el áncora de salvación de los ayuntamientos, hasta qué punto puede la inteligencia y el carácter de un hombre, puestos al servicio de una nobilísima causa, triunfar de empresas poderosas y deshacer proyectos tejidos por la burocracia y los poderosos en perjuicio del país.

Sigue el capitán general de Cuba haciendo política canovista, apesar de sus ofrecimientos al actual gobierno. Baste decir que allí se publica un periódico con el título de *La Correspondencia*, periódico sagastino que está sufriendo tenaz persecución por parte del gobernador superior de la isla.

Pero á pesar de eso es bien seguro que el señor Blanco continuará desempeñando el cargo de Capitán general de la isla de Cuba.

¡Bonito es D. Aseasio para consentir que toquen á un amigote suyo!

Dice una carta de Madrid que «está llamando la atención el lenguaje que usan los periódicos conservadores, de algún tiempo á esta parte. Ya no se contentan con dirigir encubiertos ataques á la régia prerrogativa, sino que impulsados por el despecho van mas allá y deducen consecuencias y forman juicios que hieren mortalmente á la forma de gobierno restaurada en los campos de Sagunto. Están haciendo la causa de los republicanos y bueno será tomar acta de todo cuanto sus periódicos digan mortificados por la cesantía, para exhumarlo en ocasión oportuna.»

Por supuesto que si, lo que no es de esperar, los conservadores volvieran á ser gobierno, serian capaces de denunciar lo que ellos escriben hoy, si los periódicos de otras ideas lo reprodujeran.

Cosas mas sorprendentes hemos visto hacer á los conservadores.

Nos comunicaron telegráficamente desde Madrid, con fecha 2, que por los ministerios de Fomento y Gobernación respectivamente habian sido aprobados en definitiva la transferencia del Ferrocarril de Mérida á Sevilla, á la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante y el cange de las obligaciones ó

resguardos del Sr. Pastor y Landero que poseen los Ayuntamientos, por obligaciones hipotecarias de la mencionada compañía.

Concluido ya este asunto, bien pueden regocijarse los Ayuntamientos interesados del resultado final conseguido á costa de tantas luchas y tantos trabajos. Mas de una vez creimos perdidos sus capitales impuestos en la empresa del Sr. Pastor, pero la tenacidad y el patriotismo consiguen á veces, como en esta ocasion, triunfos que parecen fabulosos.

Nuestra felicitacion á esos Ayuntamientos y nuestro aplauso á todos los que han contribuido al feliz éxito de esta obra, como ya decimos en otro lugar.

El gobernador civil de esta provincia, señor Baeza, suspendió en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros, pueblo del distrito de Fregenal, á D. Manuel Rodríguez Leal, por hallarse condenado al pago de costas y multa en causa que contra el mismo y otros vecinos del citado pueblo se ha seguido por el juzgado de 1.ª instancia de Fuente de Cantos.

La ley municipal no autoriza al señor Gobernador para dictar la disposicion de que se trata; siendo lo más extraño del caso que la condena que la motiva se dictó el año de 1877, despues de cuya época, fué elegido concejal el Sr. Rodríguez, viniendo desempeñando aquel cargo sin que á nadie se le haya ocurrido inutilizarle hasta ahora.

Pero no es esto solo: en el mismo caso que D. Manuel Rodríguez se encuentra tambien el concejal D. Luis Marin y es verdaderamente inexplicable que la medida que se adopte con el uno no se haga extensiva al otro, si es que hay razon y motivo para ello.

Esperamos que el nuevo Gobernador Sr. Garcia, atienda las reclamaciones de los interesados en este asunto y se inspire en la legalidad y en la justicia, que debe darse por igual á todos.

Un millon de aumento por día: tal es en la primera quincena de Junio la cifra del esdente del producto de los impuestos é ingresos indirectos, comparado con las evaluaciones del presupuesto, en la república francesa. Ya, durante una quincena, habia alcanzado el aumento casi un millon por día. Ahora pasa del millon. No puede decirse que este sorprendente resultado se produzca cada quincena; pero, en los cinco meses y medio trascurridos hasta el 15 de Junio, el aumento no ha bajado nunca á medio millon por día. Flota, pues, entre medio y un millon, y para todo el año, entra 182 millones y medio y 365, sin contar el aumento del impuesto sobre los valores mobiliarios. Así calculando prudentemente y suponiendo que el segundo semestre sea malo, puede contar Francia en 1881 con un aumento mínimo de medio millon por día, ó sean 182 millones al año.

Se dice que los constitucionales de Málaga, por cuya ciudad se presenta candidato el monstruo, han hecho alianza con los conservadores.

¿Se explican ya ustedes por qué la Comisión provincial de Málaga no ha anulado las elecciones municipales de Antequera á pesar de los abusos que en ella se cometieron y acerca de las cuales instruyó un expediente el Delegado de Gobierno D. Enrique Fernandez?

Uvas sueltas de *La Viña*.

•Para ingresar en adelante en el personal subalterno de establecimientos penales, se exigirá un examen de moral y otras materias, al decir de un diario.

Ahora va á ser cuando no quede un preso en España.

La Direccion de correos y telégrafos ha descubierto que hay sellos de franqueo falsos.

Se los conoce en que se distinguen de los verdaderos.

Y además en que no pasan.

Las correspondencias y los periódicos de Almería traen detalles horribles acerca de la matanza de españoles que ha tenido lugar en la Argelia.

Bastará decir que hay familia que ha perdido á ocho y aun á nueve de sus individuos, para que se comprenda la saña de los moros, cuya ferocidad es mayor que la de las fieras.

Dice un colega que entre los proyectos que el Sr. Alonso Martínez prepara para la próxima legislatura, se encuentran el Código de comercio, reformas en la ley orgánica de enjuiciamiento y la reforma tambien del decreto del Sr. Cárdenas sobre el matrimonio civil.

Con tal que la cosa no quede en dicho...

Los proteccionistas empiezan á vencerse de que tienen el pleito perdido y por eso apelan á las declamaciones y aun á las amenazas.

¡Vano empeño!

El día 1.º tomó posesion el nuevo Ayuntamiento de la capital, nombrado en las últimas elecciones.

Despues de darse lectura de la Real orden que nombra Alcalde presidente de la Corporacion á D. Tomas Vacas Garcia y ocupar este la presidencia, manifestó el interesado su reconocimiento por la distincion de que habia sido objeto al confiarsele aquel cargo y en especial para con los electores que le habian puesto en condiciones de recibirlo. Expuso los propósitos de que se hallaba animado al aceptar la Presidencia del Ayuntamiento, reducidos á esta tres palabras: justicia, equidad y administracion; programa de conducta que exponía con la firme resolucion de cumplirlo en todos los asuntos del municipio, sin que pudieran torcer este propósito compromisos de ningún género, tanto más cuanto que iba á aquel sitio á cumplir con la Ley, prescindiendo para ello de toda clase de afecciones, lo mismo particulares que políticas. Dijo que esperaba tener el concurso de sus compañeros de corporacion, para remediar los males que pesan sobre la hacienda y administracion municipal, á quien comparó con una nave llena de averias que el actual Ayuntamiento está llamado á reparar y á conducirla por los caminos de la prosperidad.

Se procedió despues á la eleccion, de los cinco tenientes de alcalde y dos síndicos. Nuestros amigos, que mal que pese á *El Independiente*, componen la mayoría de la Corporacion, cedieron un puesto á los fusionistas, dando las votaciones el siguiente resultado. (Advertimos á los lectores que D. significa demócrata; F. fusionista y C. L., conservador liberal.)

Para primer Teniente.

D. Regino Izquierdo, D. 14.
Papeletas en blanco, 5.

Segundo Teniente.

D. Narciso Vazquez, D. 12.
Félix Sardiña, D. 1.
Antonio Gonzalez Cuadrado, C. L. 1.
Papeletas en blanco, 5.

Tercer Teniente.

D. Domingo Martinez Cabrera, D. 14.
Félix Sardiña, D. 1.
Papeletas en blanco, 4.

Cuarto Teniente.

D. Benigno Fernandez Breton, F. 12.
Félix Sardiña, D. 2.
Papeletas en blanco, 5.

Quinto Teniente.

D. Félix Sardiña, D. 11.
Miguel Carbonell, D. 4.
Papeletas en blanco, 4.

Primer Sindico.

D. Isidoro Osorio, D. 14.
Papeletas en blanco, 5.

Segundo Sindico.

D. Miguel Baños, D. 15.
Papeletas en blanco 4.

La Corporacion acordó celebrar sesiones ordinarias todos los Lunes á las once de la mañana, levantándose despues la sesion.

Es posible que los catedráticos de ratcratas de la Universidad de Granada den su voto para la Senaduría al señor D. Eugenio Motero Rios.

Han sido nombrados Alcaldes: de Jerez de los Caballeros, D. José Portillo; de Olivenza, D. Barnabé Gomez y de los Santos, D. Juan Antonio Rodriguez.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado contratar con la Hacienda el encabezamiento de consumos por la cantidad de 205001 pesetas.

Ha fallecido el vicario capitular de la catedral de Elvas, Sr. Andrade.

Se ha satisfecho la mensualidad de Junio á las clases pasivas de esta provincia.

VARIEDADES.

IMPORTANCIA DE LA HISTORIA.

Pobre de conocimientos, pero no de buena voluntad, vamos á tratar hoy del epigrafe que encabeza estas líneas, confiando en que la grandeza del asunto que hemos escogido, velará nuestro incorrecto lenguaje y escasísima instruccion.

Si en los tiempos de oro de la célebre Atenas inscribieron sobre el templo de Delfos la famosa sentencia de *Nosce te ipsum* que con tan justa fama ha negado hasta nuestros dias, podemos considerar reconocida en esa máxima la importancia de la historia, puesto que segun la feliz expresion de Pascal « todos los hombres durante el curso de tantos siglos pueden ser considerados como un mismo hombre que subsiste siempre y que siempre está aprendiendo. » Encontramos tan gráfica la alegoría que no podemos menos de insistir en ella, porque como nosotros estudiamos á la especie para descender sintéticamente al individuo, no podemos menos de exclamar: ¿Qué sería el hombre sin la historia? Huésped de la tierra, flota del mundo, porque huérfano del pasado y sin derecho á legar los hechos al porvenir sería un ser perdido en la noche de la ignorancia, que pasaría por este lugar de transicion sin dejar detrás de él ni es ni ese fugitivo rastro que las errantes estrellas quedan en el cielo en las calurosas noches del estío.

Sin la esperiencia de esas pasadas escenas que han tenido por teatro el universo, nosotros careceríamos de la instruccion en que hoy fijamos la base de nuestro estudio, porque es la luz que disipa las tinieblas del pasado y que esclarece las nieblas del presente, que tal vez sin ellas serian impenetrables.

Por medio de la historia penetramos en la asociacion universal, por su benéfico influjo vive el hombre en el corto período que le pluga marcarle la Providencia, la existencia de todos los siglos, dilata las fronteras de su patria hasta las fronteras del mundo y evocando lo pasado hace pasar ante nosotros los hechos de la humanidad y nos son familiares los grandes hombres que los realizaron y los que sin comprenderlo acaso servían de dóciles instrumentos al que guiaba á la sociedad

humana á su progresiva perfectibilidad.

Hemos indicado la idea de la perfectibilidad humana, y tan apegados estamos á ella que creemos con toda sinceridad que de esas convulsiones que han estremecido al mundo ha brotado ó la idea de la libertad, ó el mejoramiento de la raza humana, porque creemos de buena fé en el dogma de la vida universal del mundo, y por lo tanto, su legítima consecuencia de mejoramiento.

Á la desconsoladora idea que formuló Horacio al decir en su triste sentencia « La edad de nuestros padres peor que la de nuestros abuelos, nos produjo á nosotros, peores que nuestros padres y que daremos pronto el ser á una raza más depravada que la nuestra » oponemos la del filósofo cristiano « Es la mision de los siglos modernos adelantar y luchar, y si la palabra de Dios no es engañosa irá desarrollándose y realizándose cada vez más la ley del amor y de la justicia y como en ella consiste asimismo el perfeccionamiento del orden moral, será infalible el progreso, porque habrá venido á ser la ley de la humanidad. »

El atento y detenido estudio de la signatura que nos ocupa ha venido á demostrar la verdad de este juicio y aunque el reducido espacio de que disponemos no nos permita hacer más que ligerísimas indicaciones, serán sin embargo suficientes para comprobar la verdad de nuestro aserto.

En los remotos tiempos de las selvas, disfrutaba el hombre de la ruda pero escasa libertad del salvaje, porque libertad que no se comprende deja de serlo. Entre el y las fieras que le rodeaban no habia más que las esenciales diferencias que distinguen al bruto del racional, porque aquellas inteligencias dormidas no contemplan más mundo que el objetivo, que era en el que se iban á encarnar sus pensamientos virginales.

Pasaron los tiempos, y las conciencias de nuevas generaciones dejaron de vivir absortas y distraidas en la contemplacion de la realidad exterior, para venir á replegarse sobre si mismas, y de la contemplacion de este mundo subjetivo que cada ser pudo analizar en su yo, brotaron las nuevas ideas de la filosofía, que es la indispensable compañera de la historia.

Entre los célebres filósofos de Grecia y Atenas y los hombres de las selvas, median abismos de distancia y es mas grande la diferencia de libertad y mejoramiento que los divide, que la época de tiempo que los separa.

Estas nacies ideas que venian á echar los cimientos de importantísimos estudios, tomaron bien pronto carta de naturaleza entre los hombres, porque venian á determinar un verdadero progreso, y en el cultivo de la ciencia Antropológica sobresalieron mas tarde esa brillante p'eyade de filósofos que dieron nombre á el siglo en que nacieron.

Cuando la orgullosa Roma quería sujetar con su férrea mano el dominio de todos los pueblos, cumplian sus victoriosos soldados la mision de unificar al mundo y dejaban á las naciones conquistadas el código inmortal de sus sábias leyes, que habian de saludar siglos despues nuevas generaciones, como verdadero monumento de progreso.

Pasaron los tiempos y los romanos vieron con espantados ojos que Alarico golpeaba con el pomo de su espada las puertas de la ciudad que habia sido invencible, y tuvieron que vender las estatuas del valor y la justicia para poder completar el precio que á su rescate les habia impuesto el vencedor. Y de esta catástrofe que todos presenciaron con asombro, brotó un bien de inapreciable consecuencia, pues además del elemento individual que importaron los bárbaros, se difundió la sublime doctrina del cristia-

nismo, porque el género humano estaba convencido de que si había de seguir marchando hacia su perfección, necesitaba romper con las desconsoladoras teorías de la filosofía pagana, para sustituirlas con los puros ideales de la nueva religión, que hacía iguales á todos los hombres y se basaba en el amor, la justicia y la libertad.

¡Qué cuadro de tan vivos y delicados colores presenta este período de la historia! A la desconsoladora teoría de que el mundo rodaba sobre los ejes del caos, sugeto á las fatídicas leyes del fatalismo, se opone la consoladora esperanza de un alma inmortal y de una Providencia infinita, y la teogonía de los ídolos en cuyos altares se inmolaban víctimas sin cuento, es sustituida por la de un solo Dios, que dando primero los preceptos de no matar, y amar al prójimo como á tí mismo, viene después á la tierra, para encarnarse en terrenal vestidura, no para exigir sacrificios, sino á dar su sangre por la redención del linaje humano. Y esta misma moral cristiana de que nos venimos ocupando, se observa que camina hácia su perfección, pues la terrible pena del Talion impuesta por Moisés, es sustituida por Jesucristo con el ejemplo y la predicación, con el perdón de las ofensas.

Tal es filosóficamente considerada la moral cristiana, sin que nosotros pretendamos intrusarnos en el para nosotros cerrado campo de la fé, pues solo hemos pretendido probar en las anteriores consideraciones, que es una verdad que el hombre camina hácia su perfección.

Si para probar este hecho que hoy aparece tan evidente, nos hemos extendido lo demasiado, creemos que en la reconocida bondad de nuestros lectores encontrará disculpa á nuestra falta.

Cárlos Perez Toresano.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Toros.—Dos corridas de toros salamanquinos habia anunciadas para los dias de San Juan y San Pedro; pero los que habian de lidiarse en este último, fueron sustituidos por otros portugueses, en vista de lo poco satisfechos que dejaron los ánimos los dos dias de San Juan. Es digno de aplauso el interés que el empresario demostró por complacer al público y fué lástima que este no recompensara los sacrificios que aquel se impuso al tener que procurarse en tan poco tiempo como media de San Juan á San Pedro, nuevos toros. Es preciso convencerse de que aquí no hay costumbre de asistir á mas corridas que las inveteradas de Agosto y que por lo ménos en unos años no es posible aclimatar, digámoslo así, otras corridas.

Los cuatro toros salamanquinos que el Gallito chico con su cuadrilla lidió el dia de San Juan, dieron tan poco juego que puede decirse que no hubo un lance que mereciera consignarse; dos ó tres lograron que se les tostara el morrillo y por alguno se le hubieran tostado á todos.

En resumen, no hay para qué ocuparse de esta funcion ni, por nuestra parte, queremos hacerlo dedicándole una revista detallada.

El dia de San Pedro eran los bichos de Portugal; bien criados, y más aprovechados que muchos estudiantes de latin. Sabían hasta griego y sinó digalo el Gallo que toda la tarde se la llevó cacareando al rededor de la olla, ó *Cuatro dedos*, que segun me contaron pinchó un millon de veces por mala parte.

El primero era negro, corniveleto y de gran poder, empezó sintiéndose mucho al hierro pero apenas se vió herido dos veces se creció y se hizo un toro de primera. Era noble y así se mostró durante toda la brega; de mo lo que no vimos la razón de tanta desconfianza por parte de los lidiadores y sobre todo del maestro, que bailó mucho, hirió mal, y remató peor.

El segundo era de la misma capa, corni- apretado y muy corrido en el vecino reino, tanto que los peones estaban demás para él y los de aupa solo lograron acariarle cuatro ó cinco veces, á fuerza de muchos ofrecimientos. Las banderillas tuvieron que ponerlas aprovechando el relance ó á media vuelta, porque de otro modo no queri- fies- ta. Este toro era de verdadero cuidado para la muerte y no censuramos que el Gallito le diera fin de un hazonazo, porque aunque aficionados al arte preferimos no verle

usar en estos casos, á ver una desgracia.

Negro era tambien el tercero, de gran poder y bien puesto. A pesar de sus excelentes cualidades de boyante y bravo, mereció una lidia mediana y una muerte ignominiosa. El Gallo con el pretexto de que eran toros portugueses, no procuró más que ganar pronto los cuartos, aunque fuera mal.

El cuarto era del mismo pelo y lámina que el segundo, pero de más rigor y aunque muy corrido muy bravo. *Cuatro dedos* que tenía el compromiso de matarlo, lo hizo de la per manera que pudo y llevó una silva que duró tanto como la brega, esto es, dos horas poco más ó ménos.

Resumen: El ganado superior, prescindiendo de la cualidad de corridos que tenían todos los toros; la gente de á pie infernal; la de á caballo solo Fuentes regular, Bartolesi hecho un Bartolo; la presidencia oportuna y acertada, la entrada mala.

X.

Se ha repartido el número 12 del año XV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—*Marianela*, novela original, por D. B. Perez Galdós (continuación).—Explicacion de los grabados del texto, por Elisa S.—Los tres cabellos del demente.—Misceláneas.—Charada.—Advertencia.—Labores.—Descripcion del pliego de dibujos.—La instruccion de la mujer en los Estados Unidos.—Conocimientos útiles.—Sellos para marcar ropa blanca.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Traje de campo.—Adorno de falda.—Falda.—Adorno de falda.—Trajes de niñas.—Trajes de sociedad.—Trajes para campo.—Vestido para paseo.—Vestido para visitas.—Vestido para campo.—Trajes de paseo.

Edicion de labores y modas.—Pliego de dibujos para bordar, otro extraordinario. por D. J. Magistris.—Explicacion de estos.

3.ª edicion.—Album núm. 34 de dibujos para bordar.

Cada número de *La Guirnalda* que se reparte ofrece mayor interés y novedad las señoritas laboriosas, porque encuentran en esta publicacion modelos de todas clases de labor s que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto que pocas dejan de sentir deseos de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendacion que de este periódico del bello sexo hemos hecho en las personas amantes de la ilustracion de la mujer.

Administracion de *La Guirnalda*, Barco, 2, duplicado, Madrid.

Madrid cómico.—Acabamos de recibir el n.º 74 de este festivo periódico que con grande aceptación se publica en Madrid, y del interés que ese número entraña puede tenerse una idea fijándose en el siguiente sumario.

Texto.—De todo un poco, por Angol R. Chaves.—A Francisco Ramon Cilla caricaturista del *Madrid Cómico*, por Eduardo Bustillo.—La cuestion de los judios, por Rafael Garcia Santisteban.—¡La mar! por Juan J. Relosillas.—Cuestion de química, por Francisco Flores Garcia.—Epigrama, por Sinesio Delgado.—Lucha placentera, por Julio Monreal.—Las tres potencias del alma dedicado á poe, mi perro de Terranova, por Gerardo Bianco.—D. Ramon y D. Pedro (dialogo), por Miguel Casañ.—Soirée, por Francisco Alonso.—Soluciones á la soirée del número 77 advertencia á los señores corresponsales chismes y cuentos correspondencia y anuacio.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Grabados.—Nuestros poetas Angel R. Chaves.—Cazar con cebo.—A caza de gangas, por Cilla.

Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

Hemos visto con satisfaccion el número 22 de *El periódico para Todos*, correspondiente al año último, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesus Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por Fernandez y Gonzalez de menor á mayor, por Escamilla.—Una viuda, por Tarrago.—El Guardian de los Gerónimos, por Escamilla.—Variedades: Víctimas de los ratones. Horrible escena. La civilizacion del Norte. Un proceso gracioso. Una municipalidad yankee. Origen del nombre de América.—Seccion festiva.—Charada.—Solucion.

Grabados.—El rey de los Magachos.—Los lobos de Vologada.—La muerte de Juan Bart.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado á aprehenderse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo género, para cuya curacion se apela en va-

no á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una accion tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reputacion de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestion, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Daño.
Alicante		3/8
Barcelona		3/8
Bilbao		1/2
Cádiz		3/8
Córdoba		3/8
Granada		3/8
Málaga		3/8
Santander		3/8
Sevilla		3/8
Tarragona		1/2
Valencia		3/8
Valladolid		1/2
Zaragoza		3/8
Madrid		1/2

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 5 por 100 anual.

Admision de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones. Paris á corto 3 06=Londres á largo 48-40. Cede papel Barcelona 3/8 beneficio.

INTERESANTE.

Se arriendan las dehesas depominadas Viña de los Matos Figueras, Capiliña, Monte Seco, Casquero, Arrendamiento y Chimenea situadas en el término de Oliveiza, bajo el pliego de condiciones que puede verse en Badajoz en el despacho del Procurador D. Jesús Remon: calle del Alamo, núm. 25, y en Olivenze, en la Notaria de D. Antonio Carballo.

IMPORTANTE.

En la antigua lonja que fue de D. Nicolás Blasco y hoy de José Gomez Tejedor, calle del laSal número 9, se acaba de recibir un gran surtido de coloniales con son azúcares de todas clases, café, caracolillo y otros. Hay tambien arroces de todas clases, pimienta de Aldeanueva y Murcia, almidones de Salamanca en polvo y perlas, aceitunas de manzanilla y de la reina, fósforos de superior calidad, licores y vinos generosos, ques Gruyer de Suiza, galletas, higos de Lepe, pasas racimales de Málaga, conservas de todas clases. Hay tambien además gran almacen de petróleo y de harinas de Castilla, al p. roma- yor y menor.

Como todos los géneros han sido comprados en las mejores condiciones, permiten hacer grandes rebajas de precios en beneficio de los favorecedores de este establecimiento.

Los almidones á los compradores al por mayor residentes en esta capital, se llevarán a domicilio gratis: se dan al por mayor al precio de fábrica con la pequeña diferencia de los portes.

NO MAS PRENDAS DESCOLORIDAS.

LABORATORIO QUÍMICO DE TINTORERÍA ESTABLECIDO EN CABEZA

DEL BUEY, CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 44.

Hace diez años que este acreditado establecimiento está dando un magnífico y económico resultado; desde su creacion fué elegido este punto por el estado de las aguas.

En dicho establecimiento se tienen toda clase de ropas de señoras y caballeros, advirtiéndose, que las prendas de los últimos, pueden tenerse hechas, excepto las capas: en cuanto á las de señoras, hay que deshacerlas por completo, en particular los vestidos, dejando solo los paños de las faldas.—Se tienen telas de damasco, sedas de todas clases, colgaduras, tapicería, forros de sillería, blondas, terciopelos, velos de todas clases, grós, glasés, tafelanes, poplin, royal, raso, merino, alpacas, franelas, cúbicas y toda clase de lanillas de color á negro, y de negro á color.—Pañuelos de mabilia bordados, labrados y lisos, quedando las prendas como de fábrica.—Todas las telas de merino y lana que estén picadas, seles dá un zurcido esmerado.

Parador de Cadenas, calle del Pozo, darán razon.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA. procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital de la isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla Americana, cuya especialidad no conoce ri-

val en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erpíllas, y erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Condonería de D. Gerónimo Rodriguez, calle de San Juan, núm. 35, á 6 y 4 reales caja.

TALLERES DE PUERTOLLANO.

(Ciudad-Real.)

Para construccion, reparacion y montajes de máquinas, cuerpos de bomba hasta 3m50 de largo y 0m70 de diámetro, poleas para máquinas de extraccion hasta 4m diámetro, tubos, jauls, receptores, cubos para malacales, armaduras metálicas, wagones de chapa, molinos para mineral y harina, prensas para aceite y uva, cañoneraa, piezas para norias etc.

Fundiciones de hierro y bronce.

Almacenes de herramientas y material de minas y otras industrias en Puertollano y Peñarroya.

En estos almacenes se encuentra dinamita, maromas, herramientas de diversas clases, y en general cuantos efectos necesitan los establecimientos mineros é industriales.

Se remitirán listas de tarifas y tarifas á los que soliciten.

Dirijase la correspondencia á D. A. Piquet, Plaza de Isabel II, núm. 5, Madrid.

LA GRAN FUNERARIA.

Director y propietario Francisco Acedo (Corregidores, 35.)

Este establecimiento ofrece entre otras muchas ventajas, la de vender á precios sumamente económicos cuanto se relaciona con el mismo.

Hay arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mauleos, colgaduras para entulato de habitaciones y todo lo que se puede exigir tratándose de un establecimiento de esta índole, cuya falta tiempo há se notaba en Badajoz.

La utilidad que presta esta clase de establecimientos á las familias que por desgracia se ven obligadas á demandar sus servicios, es innegable, pues les evitan el tener que ocuparse en diligencias harto dolorosas. Por eso las funerarias existen hoy en todas las poblaciones de importancia.

A la que hoy anunciamos puede acudirse á cualquiera hora del dia y de la noche, tanto por los vecinos de esta capital como los de Corregidores, 35.

AGUA MINERAL.

SULFO-ALCALINA DE

CABECO DE VIDE (PORTUGAL).

Premiada en la exposicion universal de Paris de 1878 y en la exposicion de Rio Janeiro de 1879 con medalla de plata.

Participo al respetable público que desde el dia 15 de Mayo se halla abierto el establecimiento balneario de las aguas de Cabeco de Vide, tanto para el uso externo como para el interno y que se cerrará en 31 de Octubre del corriente año. Estas aguas que el análisis y los experimentos de muchos y muy reputados facultativos demuestran ser las primeras de Europa, aplicanse con ventaja en muchas enfermedades; pero sus efectos más notables son en las enfermedades de la piel, de los dolores del estómago, y en las de los riñones, en las de piedra y la vejiga, principalmente cuando las piedras son formadas de acido urico, porque en este caso solo el uso de estas aguas cura radicalmente.

Ofrezco á todas las personas que quieran ir desde sus respectivos domicilios á la villa de Cabeco de Vide, no solo darles todas las noticias que se me exijan, sino tambien proporcionarles todos los medios compatibles con las circunstancias de este país para que tengan las posibles comodidades en sus viajes desde la estacion de Crato á Cabeco de Vide y durante su estancia en esta localidad.

Alter de Chao 1.º de Marzo de 1881.—Rafael Augusto Dona.—Representante en Cabeco de Vide, Juan Mota Callado.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es la exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

DE

BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

Provedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.

No hay otro aguardiente que le iguale.

Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sés-nz. forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r. á 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a. 10. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que ocomparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS... Palma Alta, 8... MADRID.

De esta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

¡TODOS LOS MODELOS!

POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)

BADAJOZ.--Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA

COMPANIA tiene establecida en todas las capitales

de España para la venta de sus célebres máquinas.



Enseñanza gratis á domicilio.

Garantía positiva sin tiempo

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las afecciones de la laringe, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuación senil ó prematura y las enfermedades de languidez.— Este poderoso excitante no causa constipación. 22 REALES.

DEPOSITO GENERAL:

Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succr. 53, rue Réaumur, PARIS

Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid.

En Badajoz, D. Gimenez.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39, MADRID.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Cahallero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Depósitos de yeso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación

EXPULSION COMPLETA

DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

DE

MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Único depósito en Badajoz: farmacia de R. Estevez Verdejo: San Juan.